

Estados financieros e informe de los auditores

Cruz Blanca Panameña

(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2024



Cruz Blanca Panameña
(Panamá, República de Panamá)

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de excedente de ingresos sobre egresos	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 15

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración
Cruz Blanca Panameña
(Panamá, República de Panamá)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cruz Blanca Panameña**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de excedente de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio de **Cruz Blanca Panameña** y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cruz Blanca Panameña** al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Cruz Blanca Panameña**.

chengyasociados.com

Santa María Business District, PH Bloc, Piso 10 | Panamá, República de Panamá

TEL: +507 310-6888 | +507 264-9511

APARTADO POSTAL: 0823-01314

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de entidad en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de **Cruz Blanca Panameña** para continuar como entidad en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que **Cruz Blanca Panameña** deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Cruz Blanca Panameña
(Panamá, República de Panamá)

3

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Edwin H. Salazar, Director de auditoría y Ariel A. Acosta P., Supervisor de auditoría.
- El director encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edwin H. Salazar con número de idoneidad de Contador Público Autorizado C.P.A. 317-2006.

HLB Cheng y Asociados

24 de julio de 2025
Panamá, República de Panamá



Edwin H. Salazar
C.P.A. 317-2006

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Activos			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalente a efectivo	3 B/.	97,735	146,893
Cuentas por cobrar	4	625	4,235
Inventarios	5	21,209	3,425
Intereses por cobrar		3,479	3,222
Total de activos circulantes		123,048	157,775
Activos no circulantes:			
Equipos y mobiliario de oficina, neto	6	6,114	5,069
Total de activos no circulantes		6,114	5,069
Total de activos	B/.	129,162	162,844
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar proveedores	B/.	1,551	1,471
Gastos acumulados por pagar	7	20,973	17,487
Total de pasivos circulantes		22,524	18,958
Pasivos no circulantes:			
Prima de antigüedad e indemnización	8	4,978	3,650
Otros pasivos		17,872	-
Total de pasivos no circulantes		22,850	3,650
Total de pasivos		45,374	22,608
Compromisos	12	-	-
Patrimonio:			
Excedente acumulado de ingresos sobre egresos		83,788	140,236
Total de patrimonio		83,788	140,236
Total de pasivos y patrimonio	B/.	129,162	162,844

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de excedente de ingresos sobre egresos

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Ingresos:			
Donaciones	9 B/.	102,472	132,900
Subsidios gubernamentales	9	51,000	56,775
Donaciones en especies	9	17,160	17,916
Total de ingresos		170,632	207,591
Costos de programas			
		131,141	108,551
Gastos de operación:			
Gastos de personal	10	45,966	56,378
Gastos generales y administrativos	11	51,132	74,139
Depreciación	6	1,790	1,071
Total de gastos de operación		98,888	131,588
Otros Ingresos:			
Intereses ganados	3	2,916	2,290
Otros ingresos		33	20
Total de otros ingresos		2,949	2,310
Exceso de egresos sobre ingresos	B/.	(56,448)	(30,238)

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

		<u>Excedente acumulado de ingresos sobre egresos</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	B/.	170,474	170,474
Exceso de egresos sobre ingresos		<u>(30,238)</u>	<u>(30,238)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023		140,236	140,236
Exceso de egresos sobre ingresos		<u>(56,448)</u>	<u>(56,448)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	B/.	<u>83,788</u>	<u>83,788</u>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente de egresos sobre ingresos	B/.	(56,448)	(30,238)
Ajustes por:			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	8	1,379	1,237
Depreciación	6	1,790	1,071
Intereses ganados		(2,916)	(2,290)
Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		(56,195)	(30,220)
Cuentas por cobrar		3,610	1,189
Inventarios		(17,784)	-
Cuentas por pagar - proveedores		80	500
Gastos acumulados por pagar		3,486	3,552
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(51)	-
Otros pasivos		17,872	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(48,982)	(24,979)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipos y mobiliario de oficina	6	(2,835)	(1,099)
Intereses cobrados		2,659	2,266
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(176)	1,167
Disminución neta en efectivo		(49,158)	(23,812)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		146,893	170,705
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	B/.	97,735	146,893

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

1 Información general

Cruz Blanca Panameña es una entidad sin fines de lucro, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, de acuerdo con la Escritura N°968 del 29 de enero de 1979.

Cruz Blanca Panameña, es un entidad no gubernamental, privada, apolítica, no convencional y sin fines de lucro, cuya misión es contribuir a la prevención del uso indebido de drogas en la sociedad por medio de acciones de concienciación, educación, movilización de la comunidad, rehabilitación y reinserción sobre la problemática de las drogas, destacando sus causas y consecuencias y sus oficinas principales se localizan en Plaza Villa Lucre, Local #19, San Miguelito.

Los estados financieros de **Cruz Blanca Panameña** al 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados para su emisión por su presidenta, María Raquel de Vallarino, el 24 de julio de 2025.

2 Resumen de las políticas más importantes de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **Cruz Blanca Panameña** han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de preparación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerado la moneda funcional.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de **Cruz Blanca Panameña**. El área que involucra juicios o donde las estimaciones son significativas para los estados financieros está relacionada con la determinación de la estimación para la vida útil de los activos fijos.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo en caja, bancos y depósitos mantenidos a disposición en bancos, junto con cualesquiera otras inversiones altamente líquidas y a corto plazo, con vencimiento originales, de tres meses o menos y que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor. El efectivo y equivalente de efectivo se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado.

Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo tienen vigencias mayores a 3 meses y se reconocen en los estados financieros al costo amortizado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro.

Equipos y mobiliario de oficina

Los equipos y mobiliario de oficina son presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos históricos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja. Todas las otras reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de excedente de ingresos y egresos durante el período financiero en el cual son incurridos.

La depreciación de equipos y mobiliarios de oficina se deprecia usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Equipo de oficina	5 años
Equipo de audio y video	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y enseres de oficina	5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados y ajustados si es apropiado, a cada fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de activos

Los valores corrientes de los activos, excepto por los inventarios, son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

Al 31 de diciembre, **Cruz Blanca Panameña** no presenta indicativos de deterioro.

Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede emitir confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos por Donaciones

Los ingresos son reconocidos con base a los aportes recibidos que provienen de recursos locales por donaciones de personas naturales, jurídicas, subsidios del estado y otros.

Impuesto sobre la renta

Cruz Blanca Panameña calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, corresponde al periodo presente y a los anteriores, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

De acuerdo con la Ley N°31 del 30 de diciembre de 1991, las entidades sin fines de lucro determinan impuesto sobre la renta cuando la entidad realiza operaciones fuera del curso normal de las transacciones no lucrativas.

3 Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se detalla de la siguiente manera:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja menuda	B/.	<u>320</u>	<u>350</u>
Cuentas corrientes:			
Banco General, S. A.		<u>1,602</u>	46,223
Banco Nacional de Panamá		<u>18,302</u>	<u>17,859</u>
		<u>19,904</u>	<u>64,082</u>
Cuentas corrientes:			
Banco General, S. A.		<u>2,990</u>	10,465
	B/.	<u>23,214</u>	<u>74,897</u>
Depósito a plazo fijo:			
Banco General, S. A., al 4.63% de interés anual, renovable anualmente y con vencimiento el 11 de marzo de 2025.	B/.	<u>41,354</u>	40,146
Banco General, S. A., al 4.63% de interés anual, renovable anualmente y con vencimiento el 14 de marzo de 2025.		<u>33,167</u>	31,850
	B/.	<u>74,521</u>	<u>71,996</u>
	B/.	<u>97,735</u>	<u>146,893</u>

Al 31 de diciembre, los intereses obtenidos de las cuentas de ahorro y de los depósitos a plazo fijo ascienden a la suma de B/2,916 (2023 - B/2,290).

4 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, la cuenta por cobrar se detalla de la siguiente manera:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proyectos jóvenes construyendo un mundo mejor	B/.	-	4,000
Otros		<u>625</u>	<u>235</u>
	B/.	<u>625</u>	<u>4,235</u>

5 Inventarios

Al 31 de diciembre, la cuenta por cobrar se detalla de la siguiente manera:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inventario donaciones en especie	B/.	3,425	3,425
Inventario bazar		<u>17,784</u>	<u>-</u>
	B/.	<u>21,209</u>	<u>3,425</u>

Al 31 de diciembre, se mantenía inventario en especies por la suma de B/.3,425 (2023 - B/.3,425) los cuales consistían en artículos donados por artistas panameños para que lo obtenido contribuya a las labores realizadas por **Cruz Blanca Panameña**, entre los cuales se pueden mencionar: cuadros de pintura, botellas y otros.

El inventario de bazar está compuesto por ropa, zapatos, correas y otros, estos productos son recibidos a través de donaciones. Al 31 de diciembre de 2024, **Cruz Blanca Panameña** mantenía inventario de bazar por la suma de B/.17,784 (2023 - B/0).

6 Equipos y mobiliario de oficina, neto

Al 31 de diciembre, el detalle de equipos y mobiliario de oficina es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de audio y video	Equipo de cómputo	Mobiliario y enseres de oficina	Total
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	-	-	3,617	1,424	5,041
Adiciones	-	-	-	1,099	1,099
Depreciación	-	-	(898)	(173)	(1,071)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	-	-	2,719	2,350	5,069
Adiciones	-	-	2,835	-	2,835
Depreciación	-	-	(1,498)	(292)	(1,790)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	B/. -	B/. -	4,056	2,058	6,114
Al costo	B/. 5,472	B/. 6,429	8,445	18,515	38,861
Depreciación acumulada	(5,472)	(6,429)	(5,726)	(16,165)	(33,792)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	B/. -	B/. -	2,719	2,350	5,069
Al costo	B/. 5,472	B/. 6,429	11,279	18,516	41,696
Depreciación acumulada	(5,472)	(6,429)	(7,223)	(16,458)	(35,582)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	B/. -	B/. -	4,056	2,058	6,114

7 Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos acumulados por pagar es como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vacaciones acumuladas	B/.	11,673	8,885
Décimo tercer mes		5,571	5,299
Seguro social		2,267	2,328
Descuentos de empleados		1,462	975
	B/.	<u>20,973</u>	<u>17,487</u>

8 Prima de antigüedad e indemnización acumulada

El Artículo 224 del Código de Trabajo, modificado por la Ley N°1 del 17 de marzo de 1998 y Ley N°44 del 12 de agosto de 1995, establece un beneficio especial que consiste en reconocer una prima de antigüedad a sus trabajadores a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, sin considerar la causa de terminación. Al 31 de diciembre, se mantiene una provisión para prima de antigüedad e indemnización por B/.4,978 (2023 - B/.3,650).

El movimiento de la provisión para la prima de antigüedad e indemnización es como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	B/.	3,650	2,413
Provisión		1,379	1,237
Beneficios pagados		(51)	(-)
Saldo al final del año	B/.	<u>4,978</u>	<u>3,650</u>

9 Ingresos

Al 31 de diciembre, los ingresos se resumen a continuación:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Donaciones	B/.	93,071	124,042
Donaciones bazar		9,401	8,858
Subsidios gubernamentales		51,000	56,775
Donaciones en especie		17,160	17,916
	B/.	<u>170,632</u>	<u>207,591</u>

Donaciones

Al 31 de diciembre, **Cruz Blanca Panameña** obtiene parte de sus ingresos de recursos locales, producto de donaciones de personas naturales, jurídicas y otros aportes recibidos a través de actividades realizadas por la Junta Directiva, entre las que resaltan: ferias, caminatas, charlas de prevención a las empresas que así lo soliciten, obras de teatro, tómbolas, rifas.

Para el año 2024, se recibió aportación por la suma de B/.39,381 (2023 - B/.34,876), por parte de la Fundación Sus Buenos Vecinos del Banco General, como auspicio a los diferentes programas que se desarrollan dentro de la institución, entre ellos la Clínica Margarita.

Subsidio Gubernamental

Al 31 de diciembre de 2024, se recibió por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia la suma de B/.7,000 para la compra de materiales didácticos y refrigerio.

Mediante la resolución N°20 del 18 de enero de 2024 emitido por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se aprobó prorrogar el subsidio estatal por la suma de B/.48,000 (cuarenta y ocho mil balboas) por dos (2) años, haciendo un total de B/.96,000 (noventa y seis mil balboas) para el periodo comprendido del 1 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2026, para la cobertura del proyecto denominado "JÓVENES CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR".

Mediante la resolución N°170 del 11 de abril de 2023 emitido por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se aprobó la extensión del periodo de subsidio en términos de un año, por el monto de B/.79,462 (setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos balboas) correspondiente al saldo remanente existente en la cuenta bancaria oficial, desglosado en doce (12) pagos mensuales de B/.6,622 (seis mil seiscientos veintidós balboas) del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, solicitada a través del Memo N°250-ONASE del 20 de marzo de 2023.

Mediante la resolución N°109 del 1 de marzo de 2021 se aprobó prorrogar el subsidio estatal realizado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) por la suma anual de B/.48,000 (cuarenta y ocho mil balboas) por dos (2) años, haciendo un total de B/.96,000 (noventa y seis mil balboas) para el periodo comprendido del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023, para la cobertura del proyecto denominado “JÓVENES CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR”.

Donaciones en especie

Al 31 de diciembre, **Cruz Blanca Panameña** mantiene ingresos en especies por B/.17,160 (2023 - B/.17,916) los cuales consisten en el pago del alquiler de las oficinas ubicadas en el corregimiento de San Miguelito, Plaza Villa Lucre, local 19 y de la oficina ubicada en la ciudad de Colón, Barrio Sur, Calle 9 y 10 avenida del frente: Edificio Refrensa, local 7 y por mantenimiento de aires acondicionados.

Donaciones bazar

Al 31 de diciembre, **Cruz Blanca Panameña** mantenía ingresos en concepto de donaciones recibidas como ropa, zapatos, carteras, otros, valoradas en B/.9,401 (2023 - B/.8,858).

10 Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios	B/.	24,828	31,672
Vacaciones		3,075	3,679
Décimo tercer mes		3,075	3,679
Aguinaldo		-	1,040
Gasto de representación		9,000	9,000
Seguro social		4,809	5,861
Seguro educativo		391	507
Riesgo profesional		138	165
Prima de antigüedad		650	775
	B/.	<u>45,966</u>	<u>56,378</u>

11 Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios profesionales	B/.	6,360	27,220
Gastos legales y notariales		65	95
Luz, agua y teléfono		12,410	11,238
Alquiler de local donado		16,800	16,800
Combustible		1,862	1,831
Atenciones		337	828
Reparación y mantenimiento		452	1,172
Transporte		692	376
Útiles de oficina		444	2,271
Seminario y capacitación		378	180
Cargos bancarios		360	418
Aseo y limpieza		479	1,189
Suscripciones y propagandas		850	2,291
Tasas		224	397
Viáticos		21	600
Alquileres y Hospedaje		-	1,600
Seguridad		475	204
Donaciones		1,762	-
Reconocimiento gastos años anteriores		3,061	-
Gastos de oficina Colón		3,960	3,326
Misceláneos		140	2,103
	B/.	<u>51,132</u>	<u>74,139</u>

12 Compromisos

El 17 de diciembre de 1996, **Cruz Blanca Panameña**, recibió en donación una (1) hectárea de terreno ubicado en la provincia de Veraguas, Corregimiento de Soná, con el propósito de donarlo a diferentes organizaciones sin fines de lucro.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se ha entregado parte del terreno a seis organizaciones, de las cuales la mayoría a construido sus centros de ayuda; sin embargo, la formalización de entrega sigue en proceso de realizarse.

13 Riesgos financieros

Cruz Blanca Panameña no tiene una concentración de riesgo de crédito, sin embargo, el riesgo más importante que se considera a que están expuestos los instrumentos financieros activos y sobre sus pasivos es el riesgo de liquidez; dado que dependen de las donaciones recibidas.

14 Eventos posteriores

Cruz Blanca Panameña ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 24 de julio de 2025, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.